



Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 070-2022

10 de agosto de 2022

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 068-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CERO SESENTA Y OCHO**, GUION DOS MIL VEINTIDÓS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS **OCHO HORAS**, DEL **SÁBADO SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SALÓN MULTUSOS COLYPRO, ALAJUELA DESAMPARADOS**. CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA REGIONAL DE **ALAJUELA**, EN LA MISMA SE INCLUYEN LAS **ELECCIONES DE JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL DE ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025**. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

Preside: MSc. Enrique Carvajal González

Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios y dos suplentes presentes, sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal del Órgano Electoral, está ausente, por afectación de salud. En su caso, se convoca al Licenciado José Alfredo Rodríguez Santamaría, para que brinde acompañamiento legal al Tribunal Electoral el día de la elección. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 068-2022.



Sesión ordinaria
068-2022

Tribunal Electoral
06-08-22

CAPÍTULO II- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, ALAJUELA PERÍODO 2022-2025.

Artículo 3- Verificación del Tribunal Electoral, sobre la apertura de la acreditación, por parte de la administración 8:00 a.m., de colegiados participantes en la asamblea correspondiente. Confrontación de padrón oficial regionalizado vs utilizado para acreditación.

Artículo 4- Saludo a los miembros de Junta Directiva, Junta y fiscal regional Alajuela, colaboradores de la administración y participantes de la asamblea regional de Alajuela, presentes en la actividad, por parte del presidente del Tribunal Electoral.

Artículo 5- Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente del órgano.

Artículo 6- Explicación breve del procedimiento de elección en Alajuela, en apego al Reglamento de Elecciones.

Artículo 7- Presentación de las tres (3) agrupaciones políticas postulantes a junta regional y de los tres (3) candidatos a fiscal regional, en este último caso, por la desestima de dos (2) postulantes a fiscal, a última hora, exposición breve de sus planes de trabajo por parte de un representante de la agrupación y los candidatos a fiscal, 5 minutos máximo para cada exponente.

CAPÍTULO III- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025.

Artículo 8- Consignación en el acta de sesión 068-2022 del Tribunal Electoral, de la apertura oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la disposición de mil (1000) papeletas físicas, habilitando 5 mamparas para votación de colegiados empadronados en tal regional, al ser las 11:00 a.m. del día 06 de agosto de 2022. Consignación de acreditación y del quórum de asamblea.

Artículo 9- Solicitud de pasar a realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los protocolos de distanciamiento, uso de mascarilla y demás implementados por el Colegio. Asimismo, con el particular que los votantes deberán registrar su firma en el documento titulado "Registro firma de votantes"

Artículo 10- Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y fiscal regional de Alajuela, período 2022-2025

Artículo 11- Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral.

CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025.

**Sesión ordinaria
068-2022****Tribunal Electoral
06-08-22**

Artículo 12- Consignación en el acta de sesión 068-2022 del Tribunal Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial. Consignación de número de papeletas utilizadas.

Artículo 13- Consignación en el acta de la sesión 068-2022 de los resultados obtenidos en la votación para la elección de Junta Regional y fiscal para la regional de Alajuela, período 2022-2025.

Artículo 14- Declaración de ganadores a Junta Regional y fiscal por Alajuela, período 2022-2025, consignación en el acta de referencia.

Artículo 15- Juramentación de los ganadores, por parte del señor presidente del Órgano Electoral, consignación de dicha juramentación en el acta de la sesión de referencia.

Artículo 16- Despedida y agradecimiento a los asambleístas por parte del Tribunal Electoral.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Artículo 1: Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios y dos suplentes presentes, sesión **presencial**. Se cuenta con la presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral, Jisca Jenkins Carmona. La Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal del Órgano Electoral, está ausente por afectación de salud. En su caso, se convoca al Licenciado José Alfredo Rodríguez Santamaría, para que brinde acompañamiento legal al Tribunal Electoral el día de la elección. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 068-2022. MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA REGIONAL DE ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025. CAPÍTULO III- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL DE ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025. CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL, ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025. CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado con cinco votos.**

Artículo 3- Verificación de la apertura de la acreditación de colegiados participantes en la asamblea correspondiente, por parte de la administración 8:00 a.m. El Tribunal Electoral confirma el inicio de la acreditación a las 8:00 a.m., por parte del personal de apoyo administrativo del Colypro. Se da el primer llamado al ser las 9:00 A.M., primer corte registra una acreditación de setenta y cinco (75) colegiados. El

**Sesión ordinaria
068-2022****Tribunal Electoral
06-08-22**

segundo llamado, a las diez de la mañana se cuenta con doscientas treinta y cuatro (234) personas colegiadas. En el cierre de la acreditación a las once de la mañana la asistencia total es de cuatrocientos un (401) colegiados, validados para votar.

Artículo 4- Saludo a los miembros de Junta Directiva e integrantes de la asamblea regional Alajuela, presentes en la actividad, por parte del presidente del Tribunal Electoral. La señora Samantha Coto Arias, asume la conducción del evento. Se entonan los Himnos de la República de Costa Rica y de Colypro. Da inicio con los actos protocolarios. Palabras de la presidenta de la junta regional de la Alajuela, lectura y aprobación del orden del día. Saludo de la persona enlace de la Junta Directiva Nacional, el señor Ariel Eduardo Méndez Murillo, quien saluda a los participantes, brinda un mensaje y hace una invitación a la participación activa de los colegiados. Se da un espacio a la presidenta del Colypro, saluda y ofrece información relevante de la Corporación. Asume la conducción del evento el Tribunal Electoral, específicamente en lo que compete al proceso electoral.

Artículo 5- Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente del Órgano. El presidente del Tribunal Electoral realiza presentación de los miembros del Órgano Electoral.

Artículo 6- Explicación breve del procedimiento de elección en Alajuela, en apego al Reglamento de Elecciones. El presidente del Tribunal Electoral brinda información atinente a la logística a desarrollar en el proceso electoral a realizar, indica la importancia de conservar el orden, mantener y acatar las medidas sanitarias. Se menciona el cierre de la acreditación, a las 11:00 horas, con un total de cuatrocientos un (401) personas colegiadas habilitadas para votar, el presidente se refiere a las particularidades de este proceso, señala en forma imperiosa la dinámica de la elección antes del proceso de votación que, este proceso electoral es el finiquito de la elección en Alajuela, iniciado mediante convocatoria oficial, debidamente publicada en la página oficial, por parte del Tribunal anterior, en setiembre, 2019, además, dicho proceso se ha mantenido abierto ininterrumpidamente hasta el momento actual y que, prueba fehaciente es que no se ha realizado ningún tipo de convocatoria adicional, sino que el levantamiento de las medidas sanitarias y la aprobación del calendario de asambleas por parte de la Junta Directiva, hacen posible tal elección.

Artículo 7- Presentación de las tres (3) agrupaciones políticas postulantes a junta regional y de los tres (3) candidatos a fiscal regional, en este último caso, por la desestima de dos (2) postulantes a fiscal, a última hora, exposición breve de sus planes de trabajo por parte de un representante de la agrupación y los candidatos a fiscal, 5 minutos máximo para cada exponente. El presidente del Tribunal Electoral, le

**Sesión ordinaria
068-2022**
**Tribunal Electoral
06-08-22**

indica a la señora María Auxiliadora Solera Jiménez representante de la agrupación CRECER ALAJUELA, que cuenta con un espacio de cinco minutos para que presente su papeleta y solicite el voto. Se le concede un espacio a la señora Luisa Elena Morales Chaves de la agrupación Juntos Renovando Alajuela (J.U.R.A.), para que emita un mensaje y solicite el apoyo. Se le concede espacio a la señora Meylin Soto González representante de la agrupación Misión Alajuela (M.A), para que presente su papeleta y solicite el voto. Se le concede espacio a la señora Yesenia López Chacón, para que presente su postulación como fiscal y solicite el apoyo. Se le brinda un espacio al señor Luis Manuel Morera Morera, para que presente su postulación como fiscal y solicite el apoyo. Se le concede espacio al señor Edgar Enrique Carpio Solano, para que presente su postulación como fiscal y solicite el apoyo. A la vez, el señor presidente le solicita a todas las agrupaciones y candidatos a fiscal, presentarse al frente para hacer de conocimiento general de la Asamblea a todos los integrantes. En el caso de la señora Glenda Evelyn Segura Jiménez y César Abad Ávila Vargas, desestimaron su postulación a la candidatura para el puesto de fiscal.

AGRUPACIONES INSCRITAS PARA JUNTA REGIONAL ALAJUELA

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: CRECER ALAJUELA			
POSICIÓN EN LA PAPELETA	PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
1	Presidencia	María Auxiliadora Solera Jiménez	107220628
	Tesorería	Jonathan Jiménez Porras	205480870
	Secretaría	Helen Karina Briceño González	109420421
	Vocalía 1	Isela Patricia Bogantes Alfaro	204920941
	Vocalía 2	Juan Carlos Arroyo González	110690128
NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: Juntos Renovando Alajuela (J.U.R.A.)			
POSICIÓN EN LA PAPELETA	PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
2	Presidencia	Luisa Elena Morales Chaves	204500522
	Tesorería	Jairo Miguel González Rodríguez	206440117
	Secretaría	Naciria Arce Segura	106920773
	Vocalía 1	Carmelo Enrique Solís Jiménez	110310902
	Vocalía 2	Yesenia Castillo Vásquez	206330160

Sesión ordinaria
068-2022
Tribunal Electoral
06-08-22

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: MISIÓN ALAJUELA (M.A)			
POSICIÓN EN LA PAPELETA	PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
3	Presidencia	Meylin Soto González	111310797
	Tesorería	Eduardo Umaña Fernández	203850501
	Secretaría	Amancio Córdoba Soto	109320443
	Vocalía 1	German Vinicio Aguilar Solano	203900566
	Vocalía 2	Alba Rosa Fuentes Hernández	204110830

CANDIDATOS INSCRITOS PARA EL PUESTO A FISCAL REGIONAL DE ALAJUELA:

POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
1	Glenda Evelyn Segura Jiménez	602250720
POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
2	Yesenia López Chacón	204930703
POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
4	Luis Manuel Morera Morera	203830179
POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
5	César Abad Ávila Vargas	206470446
POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
6	Edgar Enrique Carpio Solano	105350328

CAPÍTULO III- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025.

Artículo 8- Consignación en el acta de sesión 068-2022 del Tribunal Electoral, de la apertura oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la disposición de mil (1000) papeletas físicas, habilitando 7 mamparas para votación de colegiados empadronados en tal regional, al ser las 11:00 a.m. del día 06 de agosto de 2022. Consignación de acreditación y del cuórum de asamblea. Se organiza el recinto electoral por parte de los miembros del Órgano Electoral, se habilitan siete mamparas de votación en el lugar, se dispone una mampara para las personas con condiciones especiales, en cumplimiento con la legislación vigente. Al ser las 11:00 a.m. del día 06 de agosto de 2022 con cuatrocientas un (401) personas colegiadas validadas para ejercer el voto y con cuatrocientas diecisiete (417) personas colegiadas presentes en el lugar, se inicia el proceso electoral.

**Sesión ordinaria
068-2022****Tribunal Electoral
06-08-22**

Artículo 9- Solicitud de pasar a realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los protocolos de distanciamiento, uso de mascarilla y demás implementados por el Colegio. Asimismo, con el particular que los votantes deberán registrar su firma en el documento titulado "Registro firma de votantes". El presidente del Tribunal Electoral menciona la logística y dinámica a desarrollar en el proceso electoral, respetando los protocolos sanitarios. Menciona el señor presidente que, a pesar de existir una Directriz Presidencial respecto del uso de la mascarilla, se solicita más como consideración hacia los colegiados, en especial al momento de hacer la fila.

Artículo 10- Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y fiscal regional de Alajuela, período 2022-2025. El proceso electoral se da con normalidad, en apego a la normativa vigente. Mientras se desarrolla el proceso de votación, el presidente de la Junta Regional de Alajuela hace lectura de conocimiento del informe general de rendición de cuentas, en apego a lo establecido por el Colypro (menciona un breve resumen de las gestiones realizadas por la junta regional de Alajuela). El tesorero de la Junta Regional de Alajuela brinda el informe económico a los presentes, asimismo, expone su informe la fiscal regional de Alajuela.

Artículo 11- Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral. Inicio de la votación. Se realiza la solicitud de pasar a la realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los protocolos de distanciamiento, uso de mascarilla y demás implementados por el Colegio. El Órgano Electoral organiza y distribuye el lugar, un espacio con siete mamparas para ejercer el voto, cuatro (4) cajas para depositar, en una la papeleta de votación para junta regional de color azul y otra para las papeletas de fiscal, color naranja. Dichas cajas son resguardadas por la secretaria administrativa del Tribunal Electoral. Los colegiados votantes inician el proceso de votación, se acercan en una fila en la cual la señora Alejandra Garita Ledezma, desprende el tiquete para votar. El desprendible se deposita en un recipiente custodiado por la señora Estefany Núñez Jiménez, colaboradora de la Administración. Se les indica que deben registrar su firma en el "Registro firma de votantes," se organizaron dos mesas con las letras de la A-M y de la N-Z con las iniciales de los apellidos, en una mesa (A-M) se encontraba la señora Karol González Sánchez, acompañada por la colaboradora Sonia Montoya Torres y en la otra mesa se encontraba el Licenciado Luis Bernardo Arguedas Álvarez (N-Z) con la colaboradora Silvia Jiménez Porras, fue necesario solicitar a la Administración, reimprimir un documento con el nombre de dos colegiados para que firmaran debido a que no aparecían. La vicepresidenta, la señora Deyanira Ávila Villalobos apoya en organizar la fila. El Licenciado Mainor Enrique Sequeira Solórzano en conjunto con el señor Enrique Carvajal González,

Sesión ordinaria
068-2022
Tribunal Electoral
06-08-22

realizan la entrega de las papeletas para junta regional y fiscal, respectivamente (se instruye uno a uno a los votantes, la particularidad para elegir el puesto de la fiscalía, debiendo marcar con una equis el candidato de su elección con los números 2, 3 ó 6). El señor Juan Carlos Esquivel Chaves, apoya a las personas participantes, dirigiéndoles al recinto electoral. El personal de apoyo del Tribunal Electoral colabora atendiendo diferentes consultas de los colegiados. Se encuentran presentes personeros de la Junta Directiva, fiscalía, Jefatura de Comunicaciones y Dirección Ejecutiva. En el desarrollo de la asamblea, se detecta a un miembro de la agrupación Misión Alajuela, el señor German Vinicio Aguilar Solano, repartiendo propaganda por las mesas de la reunión, el señor Juan Carlos Esquivel Chaves, procede a indicarle que es un acto indebido y le decomisa la papelería. Asimismo, se produjo la siguiente incidencia: Miembros de la Agrupación CRECER ALAJUELA, manifiestan que presuntamente el señor German Vinicio Aguilar Solano, integrante de la Agrupación Misión Alajuela, se encontraba sin acreditar. Por lo que, entregan al Tribunal Electoral, documento escrito firmado por la colegiada María Auxiliadora Solera Jiménez del Partido Político CRECER ALAJUELA, con una solicitud, se acuerda brindar respuesta en una sesión posterior. De igual forma, la colegiada Lilliam González Castro, pretendió denunciar los colores utilizados por la Agrupación CRECER ALAJUELA, a lo cual se le indicó que los códigos de colores fueron debidamente confrontados de conformidad con la paleta de colores oficial del COLYPRO.

CAPÍTULO IV- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL ALAJUELA, PERÍODO 2022-2025.

Artículo 12- Consignación en el acta de sesión 068-2022 del Tribunal Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial. Consignación de número de papeletas utilizadas. En el cierre del proceso de votación, el presidente menciona que si alguna persona falta de emitir el voto que puede pasar a ejercer el sufragio. Se utilizan trescientas sesenta y tres (363) papeletas físicas.

Artículo 13- Consignación en el acta de la sesión 068-2022 de los resultados obtenidos en la votación para la elección de Junta Regional y fiscal para la regional de Alajuela, período 2022-2025. El Tribunal realiza el escrutinio de votos. El conteo se hace de forma privada, sin embargo, se realiza en el mismo lugar de la Asamblea, en frente de todos los participantes. El resultado de las elecciones fue el siguiente:

JUNTA REGIONAL DE ALAJUELA

POSTULANTE	CANTIDAD DE VOTOS RECIBIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
Nombre de la Agrupación: 1, Agrupación Política: Crecer Alajuela	131	33%

**Sesión ordinaria
068-2022**
**Tribunal Electoral
06-08-22**

Nombre de la Agrupación: 2, Agrupación Política: Juntos Renovando Alajuela	37	9,3%
Nombre de la Agrupación: 3, Agrupación Política: Misión Alajuela	194	48%
VOTOS NULOS	0	0%
VOTOS EN BLANCO	1	0,2%
ABSTENCIONISMO	38	9,50%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	362	90%
TOTAL DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	401	100%

Según los datos anteriores, la agrupación política **"Misión Alajuela"**, obtuvo mayoría de votos. Por lo tanto y de conformidad con el artículo No.44, inciso K del Reglamento de Elecciones, este Tribunal Electoral declara a la agrupación política **"Misión Alajuela"** electa como **Junta Regional de Alajuela**, para el periodo 2022-2025, el día sábado 06 de agosto de 2022.

FISCAL REGIONAL ALAJUELA

El resultado para el Fiscal Regional Alajuela fue el siguiente:

CANDIDATOS A FISCAL	CANTIDAD DE VOTOS EMITIDOS	% DE VOTOS VALOR RELATIVO
YESENIA LÓPEZ CHACÓN	56	14%
LUIS MANUEL MORERA MORERA	87	21,7%
EDGAR ENRIQUE CARPIO SOLANO	209	52,1%
VOTOS NULOS	10	2,5%
VOTOS EN BLANCO	1	0,2 %
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	352	88 %
ABSTENCIONISMO	38	9,5%
TOTAL DE ACREDITADOS HABILITADOS PARA VOTAR	401	100%

Según los datos anteriores y de conformidad con el artículo No. 44 inciso K del Reglamento de Elecciones, este Tribunal Electoral declara electo al señor Edgar Enrique Carpio Solano, cédula de identidad número 105350328, como **Fiscal Regional de Alajuela**, para el periodo 2022-2025, el día sábado 06 de agosto de 2022. El Tribunal Electoral comunica los resultados a la Asamblea, al ser las doce horas con treinta minutos. Las personas elegidas estarán en el puesto por un periodo de tres años, desde el año 2022 hasta el año 2025, iniciarán sus funciones una vez hayan concluido y aprobado el curso de inducción denominado "Los Órganos colegiados y su funcionamiento".

Artículo 14- Declaración de ganadores a Junta Regional y fiscal Alajuela, período 2022-2025, consignación en el acta de referencia. Se declaran los ganadores y se consigna en el acta de referencia.

Sesión ordinaria
068-2022
Tribunal Electoral
06-08-22

Artículo 15- Juramentación de los ganadores, por parte del señor presidente del Órgano Electoral, consignación en el acta de la sesión de referencia. Se procede a la juramentación. El presidente del Tribunal Electoral, una vez que ha comunicado los resultados procede a realizar la respectiva juramentación de los nuevos miembros. Se les hace entrega de los respectivos certificados de credencial por parte de los miembros del Tribunal Electoral. Se coordinará con la Dirección Ejecutiva, para que se le brinde la información sobre el curso de inducción **"Los Órganos colegiados y su funcionamiento"**, que deben realizar para efecto de poder iniciar sus funciones.

Los miembros electos de la Junta Regional de Alajuela son los siguientes:

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN: MISIÓN ALAJUELA (M.A)			
POSICIÓN EN LA PAPELETA	PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
3	Presidencia	Meylin Soto González	111310797
	Tesorería	Eduardo Umaña Fernández	203850501
	Secretaría	Amancio Córdoba Soto	109320443
	Vocalía 1	German Vinicio Aguilar Solano	203900566
	Vocalía 2	Alba Rosa Fuentes Hernández	204110830

El Fiscal electo para la regional de Alajuela es:

NOMBRE DEL CANDIDATO	CÉDULA
Edgar Enrique Carpio Solano	105350328

Artículo 16- Despedida y agradecimiento a los asambleístas por parte del Tribunal Electoral. Se les agradece a los participantes por su organización, orden y participación en la fiesta democrática. La señora presidenta de la Junta Directiva Nacional hace el cierre de la Asamblea regional respectiva. Felicita a los ganadores. Se les brinda un agradecimiento a la junta regional y fiscal saliente por su esmero y arduo trabajo.

CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.

Finaliza la sesión, a las trece horas con treinta minutos del día y año indicado.

MSc. Enrique Carvajal González

Presidente

Licda. Karol González Sánchez

Secretaria

Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**